

	Pta.	Cts.
España.	1'25	
Extranjero (Unión Postal).	2'50	
Ultramar.	2'50	

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.

## Desde Barcelona

### La campaña teatral de primavera

II

¿Qué diferencia entre el Leonelo de su *Prólogo de un Drama* y el Carlos de *La duquesa de Altoral*? Se dirá que la época... que el género... que el genio... Pero, cómo explica Zola, solo lo que es humano vive y por eso la mayor parte de los tipos pintados por Echegaray son flor de un día. Aumentad el relieve de Leonelo, recargadlo de color y os resultará más monstruoso de lo que es y por tanto ridículo. Haced igual operación con Federico Cetina, con Carlos, con Isabel y obtendréis seres cuya figura jamás se borrará de vuestra memoria. Solo los verdaderos genios pueden dar vida inpercedera á sus abstracciones. ¡Pero son tan escasos los verdaderos genios!

Lo que avalora *El prólogo de un Drama* no es el carácter de Leonelo, ni ningún otro carácter, sino el vigor dramático, la fuerza de la misma hinchazón que impresiona de momento y hasta anonada. Está de lleno dentro del género caballeresco; es ultra-romántico como el D. Alvaro y el Tenorio. Por eso no se puede condenar en absoluto. De hacerlo tendríamos que rechazar toda una literatura y esto no cabe en mis propósitos ni en mis principios. Mientras una obra entre de lleno en una escuela literaria, sea cual fuere, en el punto de vista de aquella escuela me colocará. En *Un crítico incipiente* no podía adoptar ningún punto de vista; porque ¿á qué escuela, á qué género, á qué clase de obras corresponde?

*El prólogo de un Drama*, dentro de la escuela caballeresca ó ultra-romántica, tiene un puesto sino de los más elevados, de los distinguidos al menos.

En cuanto al *Primer acto de un Drama*, continuación de la obra *Leonelo el Parricida*, ya es otra cosa. Como no podría decir aquí ni más ni menos de lo que dije en otro periódico acerca de esta dosis del drama, voy á transcribir mis palabras y termino con ello.

«Cualquiera creería que Echegaray ha tratado de poner á los críticos incipientes en un aprieto, sirviéndoles un drama á pequeñas dosis. Porque, en verdad, si se dice juzgando por la impresión del prólogo ó del primer acto que la obra *amenaza* ser maestra y luego resulta otra equivocación, ¿no quedará demostrado por modo patente que la crítica juzga muy ligeramente? Y si, por el contrario, quien debe decir su parecer acerca del drama, dejándose llevar de la impresión que le hayan producido el mismo prólogo y el primer acto, dice que la obra es de la misma marca, sabor y olor que todas las de Echegaray, y luego el maestro cambia de rumbo y se dirige hacia el Occidente, ¿no quedará también probado que la crítica peca de ligera? Procuraremos nosotros ser lo más sedudos posibles, y no entrar en la apreciación del drama en su conjunto, importándonos un bledo de lo que haya de venir después á desenredar el enredado en el final del primer acto.»

«El cual, acaba en muerte como el prólogo; pero no muerte violenta, sino natural, aunque algo precipitada por el arrebató de Leonelo, quien continúa como en el prólogo llevando pólvora muy inflamable en las venas.»

«Tenemos, pues, dos actos, ó un prólogo y un cuadro de un drama de Echegaray, y dos muertes. Leonelo en el segundo acto parecerá huérfano de madre, al menos, porque el pirata, marido de su madre á quien mata en otro arrebató, resulta no ser su padre. No es, por consiguiente parricida, por más que Mendoza y el mundo lo proclamen. La madre de Leonelo, antes de morir confiesa al hijo que no era Jaime el pirata quien le engendró, sino otro y hace entrega de un documento que acredita este extremo á la hija de un noble catalán en cuya casa se ha acogido. Pero el documento que demuestra que no ha habido el parricidio de que se acusa á Leonelo, prueba al mismo tiempo la deshonra de la madre. Cuando ésta ha muerto, la joven quiere hacer entrega del papel probatorio de la inocencia de Leonelo á Mendoza, que se halla por casualidad en la misma casa; pero Leonelo le arrebató el escrito y lo echa al fuego.»

«Queda, pues, planteado el drama en estos términos: ¿Se vencerá el mundo, de la inocencia de Leonelo, cuando no existen ya documentos probatorios, podrá apelarse

á prueba testifical ó al juramento ó á un juicio de Dios, ó por el contrario, continuará persiguiéndole por todas partes gritando: ¡Parricidal! ¡Parricidal! hasta que una catástrofe ponga término á sus sufrimientos?»

«Porque hay que saber que, según cuenta Leonelo, por donde quiera que va, le persigue aquel terrible grito. En Flandes le arrojó Mendoza del ejército por parricida; en Italia le despreciaron los oficiales por lo mismo y hasta unos pobres chicos de la playa de Barcelona llegaron á saber que aquel hombre había muerto á un pirata, que era su padre, y le abandonan con horror. Todo el mundo pregona su infamia; parece que la gente no tiene otra cosa en qué ocuparse.»

«Es hermoso, sin duda alguna, el caballeresco y más que caballeresco, filial sentimiento que surge del fondo de su corazón, cuando se ve precisado á elegir entre la deshonra de su madre y la suya; con menos brillantes é ingeniosidades se podría hacer de aquello una escena sublime; mas como viene detrás de aquella larga agonía de la madre que nunca se cansa de hablar y jamás se llega á morir, llegando á agotar la paciencia del público, y, por otra parte viene envuelta en frases más ingeniosas y brillantes que impregnadas de sentimiento, no produce todo el efecto dramático que podría producir.»

B. AMENGUAL

27 de Julio de 1891.

## Scherzando

(La Espuma, Novela por Armando Palacio Valdés)

Sé que la crítica literaria no interesa al público, porque bien mirado éste solo se interesa por sí mismo ó por el submarino Peral ó por el precio de la carne y del petróleo refinado... Sin embargo, con perdón de D.<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazán, me atreveré á recomendar á mis lectores (si los tengo) esa interesante novela de costumbres contemporáneas original del autor de *«La Hermana de San Sulpicio»*.

En mi concepto la egrégia escritora gallega, de quien soy ferviente y entusiasta admirador, y no lo digo por galantería, juzga con exagerada severidad los lunares y defectos de *La Espuma* y pasa muy rápidamente y al descuido por encima de sus muchas bellezas y de alguno de sus magistrales capítulos. No creo como han dicho algunos que D.<sup>a</sup> Emilia quiera halagar la aristocracia, tan terriblemente fustigada por el Sr. Palacio, (como dijo Alas de Luis Alfonso, el mucilaginoso cuanto astudado crítico de *La Epoca*.) D.<sup>a</sup> Emilia tiene mérito propio (y mucho) para ser bien recibida y agasada por nuestras Albas y Osunas sin necesidad de quemar en sus aras ese incienso de droguería que emplean algunos para captarse las simpatías de nuestros aristócratas, ni mucho menos criticar sin convencimiento una obra del mérito de *La Espuma*. Algún motivo que no es el citado debe de existir para que la autora de *Morrina* no haya sido sensible á las bellezas de la obra que nos ocupa y le haga señalar con encarnizamiento como pecados capitales anfibologías tan perdonables como la que señala en la página 12 del citado libro y en que dice quedar D.<sup>a</sup> Emilia sin saber si el portero de Calderón saluda á Clementina ó á su propia gorra. Todos los demás lectores comprendemos que saludan á Clementina; porque lógicamente pensando no se saluda una gorra como no sea la de Gesler ó la del general Martínez Campos además el mismo Cervantes dice el *Quijote*: «El cura dió las llaves á la sobrina del aposento» y no creo que nadie haya negado el gran mérito del *Quijote* por este y otros defectos gramaticales más propios de llamar la atención de Cañete, Commelelán ó D. León Carnicer que de la genial y amenísima autora del *Cisne de Vila-morta*.

La observación de que las señoras no llevan por la calle vestidos de tul ó de cachemira (no recuerdo á punto fijo) me parece más propia de una modista que de una literata, y la de las zapatillas de Pepe Castro pertenece más á los dominios de *Reinaldo* ó *Arbona* que á los del *Nuevo Teatro Crítico*.

Los personajes de *La Espuma* son, á mi modo de ver, muy reales y sostienen bastante bien su carácter. Creo que el autor

está en el justo medio. Sin pintarnos los jardines de Trianon poblado de Duquesas y Condesas bellísimas é ingeniosas, (como las de Alejandro Dumas) cuya vida se desliza entre flores, música, y perfumes y no se nos ocurre que ¡tengan necesidad de comer y mucho menos de ir al *Water-Cross*, no cae tampoco en la opuesta y prosaica manía naturalista que se complace en pintarnos las desgredadas y puerquísimas mugeres del cuarto estado, los cadáveres de *La Morgue*, los vómitos de los borrachos los granos en supuración etc. etc.

Si alguna vez trata asuntos repugnantes no hace más que indicarnos como cuando describe el ataque del Duque de Requena, pero sin que detalle el caso hasta impresionar nuestra pituitaria con corrientes de ácido sulfúrico.

Según mi humilde opinión, la citada novela tiene capítulos que Alfonso Daudet no se desdenaría de firmar. El talento de observación es mucho. La acción movida y variá, las descripciones llenas de verdad y colorido (la de las minas es buen ejemplo) y los personajes eminentemente humanos.

El Duque de Requena, sin ir más lejos, está perfectamente pintado como también la numerosa turba de serviles que le rodea.

El Duque era un antiguo granuja de Valencia, que gracias á sus trazas para sacar dinero al prójimo llegó á ser digno émulo de *El Lazarillo de Tormes* y *El pícaro Guzmán de Alfarache*. Contábase del Duque que en Cuba, donde empezó su fortuna, compró un tabernuco en los arrabales de la Habana con todo su mobiliario, incluyendo en él una negra destinada á su servicio. Esta negra durante los años que tuvo aquel comercio, fué su criada, su administradora y su concubina; de ella tuvo varios hijos. Cuando hubo ahorrado algunos miles de duros para retirarse á España, vendió la taberna, el mobiliario, la negra y los hijos... Después de este rasgo caballeresco empezaron los equipos para la tropa, los negocios de tabacos, las subastas de carreteras, cediéndolas unas veces con primas, otras construyéndolas sin las condiciones exigidas, los empréstitos al Gobierno, etc., etc. A pesar de la mala fama del Duque todos le hablaban con la sonrisa en los labios y el sombrero en la mano. Muchos que vivían con independencia, toleraban en él, groserías que no hubieran permitido á un amigo de la infancia por esa estúpida tendencia que tienen muchos hombres á prosternarse ante el Becerro de oro, aun sin tener esperanza de alcanzar ninguna de sus codiciadas particularidades...

Clementina, personaje que á mi modo de ver sucede en importancia al Duque, está también perfectamente estudiado, *psíquica* y *anatómicamente*. Es por desgracia muy verosímil y natural la censurable manía de descotarse con exageración en una muger tan hermosa como Clementina «cuyo pecho parecía, dice el autor, amasado por las gracias para trastornar á los Dioses. No había en Madrid una garganta mejor modelada, ni un seno mejor puesto, más delicado, más atractivo.» Se comprende pues lo orgulloso que debía estar Clementina y el inmoderado afán de hacer resaltar estos y otros atractivos ante sus enemigas, que de seguro los envidiaban más que todas las jovas de Ansoarena y Moratini, pues como dice Schopenhauer, se envidian más las prendas personales que las que son indicio de riqueza pecuniaria, la cual está al alcance de cualquier granuja de los arrabales.

Clementina es una de tantas pecadoras felices, que vive sin remordimientos ni lirismos y es sucesivamente amada de Pepe Castro, del cual se encapricha por verle revolver bien un caballo en la Castellana y tirar un asalto de sable con un ruso en el Casino de Biarritz; á éste (á Castro, no á Biarritz) le sucede Raimundo Alcázar, joven coleccionista de mariposas, y á este un orador del corte de Pidal.

Las entrevistas de Clementina en casa de Castro y en el entresuelo de la calle del Caballero de Gracia, estan muy bien descritas y analizadas y prueban que Armando Palacio conoce la vida galante mucho mejor de lo que creen D.<sup>a</sup> Emilia y Luis Alfonso.

La silueta del P. Ortega está bien presentada lo mismo que las figuras secundarias de Pepa Frias, Cobo Ramirez, Ramón Maldonado, Fuentes, Rafael Alcázar y otros. Las páginas destinadas al desafío y descripción del Club de los salvajes prueban un estudio detenido de las costumbres de

los discípulos del Zuavo, entre los cuales son realmente frecuentes los encuentros á espada ó á sable debidos en parte á la influencia que han tenido en la *high-life* las novelas de Jorge Honet, de Feuillet y Guy de Maupassant.

En cuanto al lenguaje de *La Espuma*, siento tener que decir demuestra la escasa ó nula delicadeza auditiva del autor, pues abundan en sus páginas las asonancias, triatos y cacofonías.

Prueba (todo en la página 103,) «de lazos, peinados complicados, en sus trajes, hacia el ropaje» «hacia su vestidura larga, su figura gallarda» *ao, ao, ao, ag, aye, ua, aa ua aa*. Yo no he visto nada peor que esto como no sean los versos de Balaguer, ó de Pepe Demonio... Bueno sería que el Sr. Palacio cuidara algo más de la forma.

Tiene un estilo degenerado que prueba en el Sr. Palacio una caquexia reciente. No creo que el autor se proponga la resolución de ningún problema social y en esto creo que hace bien, pues no opino que la novela deba ser obra parenética, ni didáctica; pero sepa D. Armando que según me han dicho varios de mis hijos de confesión, si abundasen las *Clementinas*, aumentaría el número de alumnos de Le Bruttin en Madrid y el Mr. Raymond en Palma, aumentaría la asistencia á los picaderos y que muchos que hoy son refractarios á la Historia natural, tendrían en su gabinete una colección completa de coleópteros, neurópteros, himenópteros, lepidópteros, etc., etc., hasta los tisanuros, pues que el vicio morosamente descrito, seduce con más facilidad á las almas frágiles que la virtud cantada por un Milton ó un Klopstocke.

FRAY CASTO

## Movimiento político

Parece cosa resuelta la designación del Sr. Conde de Caspe para sustituir al señor Weyler en el mando superior de Filipinas. Este esperará en Manila á su sucesor para darle posesión personal, evitando así una interinidad más ó menos larga que podría ser perjudicial al Archipiélago.

Parece confirmarse lo dicho por el señor Martos á su salida de Madrid, y de que nos hicimos eco en uno de nuestros pasados números. El Sr. Martos, á su paso por la frontera, al confirmar las palabras que pronunciara al salir de la Corte, añadió: podré tener ahora y siempre amistad particular con el Sr. Sagasta, pero la amistad política que nos une es muy mala; pues nuestras relaciones como hombres de partido no han mejorado absolutamente en nada desde que reñíamos en las *célebres reuniones* de la Junta Central del Censo.

Insistiendo un periódico liberal con respecto á la tan cacareada reunión de los gamacistas en Santander, escribe lo siguiente:

«Como dijimos hace tiempo, el Sr. Gamazo hará en breve un viaje de Santander á Lourizán para pasar unos días al lado del Sr. Montero Ríos.

Cuando se anunció ese viaje se dijo que tenía el solo objeto de que los dos respetables exministros traten con detenimiento de asuntos profesionales.

Y eso mismo continuarán diciendo los amigos de los Sres. Montero Ríos y Gamazo, siendo los de este último los que mayor empeño ponen en negar que la entrevista tenga carácter alguno político.

Pero dada la significación de los dos personajes, dentro del partido liberal, y teniendo en cuenta que están planteados problemas económicos y algunos de los cuales—los Aranceles y los tratados—han de resolverse forzosamente de aquí al año próximo, es evidente que de ello han de ocuparse los Sres. Gamazo y Montero Ríos, quizás procurando éste llegar á una solución de concordia entre las dos tendencias mantenidas dentro del fusionismo.

El éxito de esa empresa no aseguramos que sea poco lisonjero; pero el lenguaje de los que presumen conocer á fondo el pensamiento del Sr. Gamazo, no permite creer que sea fácil la tarea que se supone ha de imponerse el Sr. Montero Ríos.

El diputado por Medina del Campo dice—

Se que está donde estaba, quiere lo que quería y opina como opinaba.

Mal se aviene todo esto con las protestas de adhesión al Sr. Sagasta, que hacen los gamacistas y con las seguridades que dan de no ser un elemento de perturbación en el partido á que pertenecen.

Y precisamente por esto despierta grande curiosidad el viaje á Lourizán del Sr. Garmazo y hay interés en conocer los resultados políticos de ese viaje.»

Varios periódicos franceses han preguntado al Sr. Ruiz Zorrilla su opinión con respecto á la ley de amnistía y lo que piensa aconsejar á los emigrados.

El jefe de los republicanos progresistas ha dicho que dejará en completa libertad á sus amigos para que acepten ó rechacen los beneficios que en esa ley se les concede, y ha manifestado su criterio completamente hostil á esa ley, que considera insuficiente para reparar graves injusticias, iniciando un estado de paz en nuestra patria.

Esto ya sabemos que había de decirlo el Sr. Ruiz Zorrilla; como que para él, por amplia que fuera la ley, no habría de utilizarla en su provecho.

Pero los que en el extranjero están emigrados por su causa, y no tienen que comer, no son tan escrupulosos como el señor Zorrilla para juzgar la ley de amnistía, y la aceptan como muy buena.

Muchos gobernadores civiles han telegrafado al presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo, dándole gracias por la aprobación de las leyes militares últimamente promulgadas, en nombre de las autoridades militares que se hacen intérpretes del sentimiento de sus subordinados.

## Alrededor del mundo

### Sumario

Los sueños.—Una teoría nueva.—Lo que hay que hacer para soñar lo que se quiere.—El hombre de las 3.333 mujeres y algunas más.—La medicina fomentadora de las enfermedades.—Cómo crecen las uñas.—El agua que se evapora.

Hasta hace pocos años, para explicar los sueños no había más remedio que acudir al libro popular titulado *La Uña de los sueños* ó cosa análoga. En ellos, caérsele á uno los dientes significaba pérdida de amistades; ver un perro, señal indudable de desgracia, etc., y lo raro del caso es que en todas las lenguas y en todos los países tenían los mismos ensueños igual interpretación.

Pero de algun tiempo á esta parte, la ciencia, que de todo se ocupa ya, ha dado en investigar el por qué tenemos pesadilla y el origen de los ensueños placenteros. Quien ha atribuido unas y otros á los alimentos y ha formado un cuadro exacto de las comidas que engendran determinadas imágenes; quien ha dicho que todo dependía del sistema nervioso del individuo; no ha faltado quien ha supuesto que el *quid* está en el mayor ó menor grado de cansancio del durmiente, y los más han opinado que la cantidad de sangre auñida al cerebro era la causa principal de los ensueños.

Pero ahora un observador, Mr. Ives Lesage, nombre predestinado para un sabio de profesión, lanza al mundo desde las columnas de la autorizada *Revue Scientifi-*

que una teoría completamente nueva y que parece la más lógica de todas. ¿Tiene razón? No lo sé, pero prometo observarme á mí mismo para verlo. Así lo ha hecho monsieur Lesage con su persona y con la de muchos amigos suyos, y su conclusión es que la teoría expuesta por él es la verdadera y la definitiva.

Nos ha sucedido á todos, que deseando ardientemente soñar con la persona amada ó con el ser querido que nos arrebató la muerte, hemos concentrado en ellos nuestro pensamiento, principalmente en las horas en que nos vemos próximos á dormirnos, esperando de esta suerte establecer en el espíritu una especie de lazo de continuación entre la vigilia y el sueño. Casi nunca, sin embargo, hallaba realización nuestro deseo; soñábamos con todo menos con lo que queríamos. Y es que hacíamos precisamente lo contrario de lo que era menester.

Segun Mr. Lesage es menester pensar lo menos posible en la cosa ó en la persona que anhelamos sea objeto de nuestros ensueños.

Su teoría es esta. La vida se compone de impresiones que tienen su asiento en el cerebro. Cada impresión posee una energía más ó menos grande, proporcionada al valor que atribuimos al acto que la sirvió de punto de partida. Si no viene nada á distraer nos de las ideas que nos causó aquella impresión, esta se desarrollará libremente é irá debilitándose hasta dejar al cerebro libre para recoger nuevas percepciones y volver á comenzar su trabajo de transformación del pensamiento. Pero no suele ocurrir esto. Sino que al contrario, en la vida agitada que llevamos, las impresiones se suceden rápidamente sin dar tiempo unas otras para que se desarrollen y agoten su energía. Sólo las más importantes logran detener algun tiempo el pensamiento.

Las menos importantes no quedan, sin embargo, muertas para siempre y por completo. Llega el sueño y las impresiones que parecían dormidas se despiertan. Las ideas, descargadas del peso de las impresiones sucesivas, recobran su interrumpido desarrollo. Las más olvidadas durante el día, aquellas cuya energía primitiva subsistió casi por entero, acaparan el pensamiento durante la noche y se despachan á su gusto dueñas absolutas y sin freno del eneéfalo dormido é incapaz de resistir.

De tan seductora explicación se saca naturalmente esta ley á primera vista, opuesta á cuanto hasta ahora se había creído: que en general soñamos de lo que no nos ha preocupado exclusivamente durante el día, y que las impresiones rechazadas ó descurridas en el estado de vigilia son objeto casi exclusivo de nuestras preocupaciones nocturnas.

Ya se sabe por lo tanto: queremos huir de que alguna escena horrible que hemos visto se convierta por la noche en pesadilla, pues pensemos en ella durante el día; y si por el contrario deseamos soñar con algo determinado, no fijemos en ello la imaginación, para no agotarla.

El hombre de las 3.333 mujeres existe real y positivamente. Pero abatan sus iras las señoras que lean estas líneas: es negro y vive en Africa.

Es el rey de los Ashantis, con quien estuvieron guerreando los ingleses hace algunos años.

En aquel país, cada individuo tiene tan-

—No, señor; yo mismo, á la hora de comer, bajaba á la cueva.

—¿Y no había nunca botellas en el aparador?

—Nunca, señor.

—Pero algunas quedarían por lo menos empezadas.

—No, señor; el señor conde me había autorizado para llevar á la cocina el resto de los vinos que en la mesa quedaban.

—¿Y dónde se ponían las botellas vacías?

Las colocaba en la parte baja del armario, y cuando tenía cierto número de ellas las bajaba á la cueva otra vez.

—¿Cuándo las has bajado la última vez?

—Hará ya cinco ó seis días.

—Corriente; ahora dínos que licores prefería tu señor.

—Mi difunto amo,—murmuró el muchacho derramando una lágrima,—no bebía nunca licores, y cuando por casualidad quería una gota de anisete la tomaba él mismo en la cueva.

—¿Y no había en los armarios botellas de rom, de coñac?

—¡No, señor; nunca!

—Está bien, puedes retirarte.

Francisco iba á salir, y M. Lecoq le detuvo.

—¡Ah! escucha: abre el armario y á ver si encuentras el número de botellas vacías que debías tener.

El criado obedeció, y abierto el armario dijo:

—¡Calle! ¡pues si no hay ninguna!...

tas mujeres cuantas puede mantener, y da mayor categoría el número mayor de ellas. El rey, no ya solo por gusto, sino por prestigio, tiene siempre el máximo de mujeres que le permite la ley, ó sean 3.333. Pero como además suele tener caprichos, no le bastan las 3.333 y toma unas cuantas más en clase de concubinas. El rey actual las tiene y su mujerio le ha parido 300 hijos. No pelagra el trono Ashanti por falta de herederos.

Para elegir sus mujeres y sus concubinas no necesita el rey más que elegir la que más le place de cuantas moran en sus reinos. Tanto da que sea casada como que sea una niña de nueve ó diez años; la voluntad del rey es mandato absoluto é irresistible.

Ningun hombre puede ver las mujeres del rey, y si alguno las ve le cuesta la vida. Ocupan un barrio especial de la capital del reino, y en la época de la recolección van á las plantaciones del rey á trabajar. Cuando salen á la calle van formadas como un colegio, ó mejor dicho, como un ejército, con sus capataces ó capatazas y precedidas y custodiadas por eunucos.

De éstos debe haber bastantes en Ashanti cuando tocan tantas mujeres para un solo hombre.

¿Tendrá razón? Sería cosa de concederle lo que pide.

Se trata de un ruso llamado Enrique Krohn que ha enviado un talon de 100.000 francos al alcalde de París, ofreciéndolos como donativo al Ayuntamiento con tal de que éste permita en un hospital un experimento extraño.

Krohn opina, pensando en ello con mucha gente, que los médicos y las medicinas son perjudiciales á la humanidad y que la naturaleza encuentra siempre ó casi siempre manera de dar salida á las enfermedades sin necesidad de ayuda externa.

Por lo tanto, lo que pide es que durante seis meses se ensaye en el hospital de París donde mayor sea la mortalidad un sistema suyo anti-médico, consistente en que los enfermos se abstengan de medicinas y no reciban otro tratamiento que el que más se adapte al estado natural del hombre. El excéntrico ruso tiene la persuasión de que en los seis meses disminuirá notablemente la mortalidad en el hospital.

Pero de seguro que el alcalde no aceptará su ofrecimiento.

Observación para que puedan comprobarla los desocupados y los que gustan de llevar largas las uñas:

Las uñas de la mano izquierda necesitan de ocho á diez días más que las de la derecha para llegar á su completo crecimiento. Otra observación, más difícil de comprobar:

En un año se evapora en el mar una capa de agua de 14 pies de grueso. Esta agua sube á las nubes, descendiendo sobre la tierra en forma de lluvia y vuelve al mar por los rios.

WANDERER

## La cuestión del juego

(De un corresponsal)

San Sebastián 24 (6'30 t.)

Hace días apasiona extraordinariamente los ánimos la cuestión del juego, que todos los veranos se pone sobre el tapete.

—¡Bravo!—repuso Mr. Lecoq,—entonces amigo, vete, no te necesitamos ya.

Después que el criado hubo salido, volvióse Mr. Lecoq al juez de paz y dijo:

—Y bien, ¿qué dice ahora mi apreciable compañero?

—¡Que teniais razón!

El agente fué aspirando el olor de todos los vasos y dijo:

—Aún tengo otra prueba en apoyo de mis suposiciones. Como no tenían vino á mano, de esta botella que contiene un residuo de vino ya avinagrado, es de la que han vertido los asesinos unas gotas en cada vaso.

Y cogiendo uno de ellos aplicóle á la nariz del padre Plantat, exclamando:

—Tomaos el trabajo de observarlo.

No había duda; lo que contenían aquellos vasos no era vino, era vinagre, y los criminales, en su precipitación, no habían advertido su torpeza.

Preocupados con el propósito de extrañar á la justicia, no habían tenido la calma suficiente para examinar bien todos los medios que ponían en práctica. Sus malicias, como hubiera dicho el digno Mr. Courtois, estaban groseramente hilvanadas.

Podíanse, sin embargo, disculpar estas torpezas por la precipitación con que se hubieran visto obligados á obrar.

El pavimento quema bajo los pies en toda casa en que se acaba de cometer un crimen; tal es la expresión célebre de un agente de policía.

Desde 1887 viene resolviéndose en un sentido de tolerancia. Este año el gobierno acordó aplicar el estricto cumplimiento del Código penal.

Cuando esto se supo dícese que se hicieron gestiones en Madrid para conseguir que continuase rigiendo el criterio de años anteriores.

Llévose la cuestión al Consejo de ministros, manteniéndose el acuerdo anterior.

Después de venir la corte, dícese que continuaron las gestiones cerca del Sr. Villaverde, quien se mostró naturalmente sorprendido de que se le hablase de este asunto siendo ministro de Gracia y Justicia.

Se ha dicho que ayer conferenció el señor Villaverde con el Sr. Cánovas, pero esto se desmiente.

El día 22 el gobernador mandó un oficio al Gran Casino y demás círculos, recordando los preceptos del Código y anunciando que reprimirá enérgicamente toda contravención.

La opinión pública, considerando el juego cuestión de gobierno, se halla dividida. Unos dicen que conviene porque hace circular el dinero y detiene aquí á las gentes que en caso contrario se irían á jugar á Biarritz. Otros dicen que no conviene, porque muchas familias huyen del peligro.

Discútese si el *baccarat* es lícito; dicen, sin citarlas, que hay sentencias del Supremo, declarando lícito este juego, porque le considera como asunto comercial, según criterio dominante en Francia.

Discútese también si la estancia aquí de la corte influye en el acuerdo del Gobierno. No influye, porque así éste como otros gabinetes anteriores lo consintieron en condiciones varias.

La tendencia general inclínase porque estudiándose la reforma del Código se suprima el título que habla del juego, dejándolo al arbitrio de la autoridad gubernativa, reglamentándolo é imponiéndole una fuerte contribución.

Esta solución se aprobó en principio, siendo ministro de Gracia y Justicia el señor Canalejas.

Créese que el Gobierno se ocupará nuevamente de este asunto.

Dícese que el Gran Casino se cerrará. Lo dudo. Hasta ahora la empresa nada ha acordado.

## NOTICIAS

### De las Provincias

—En la fábrica de harinas de los señores Samper, hermanos, en Zaragoza, se declaró un violento incendio que destruyó la mayor parte del edificio, salvándose únicamente los almacenes.

—En Alcoy continúa la huelga pacífica de los tejedores por no aceptar los patronos las nuevas tarifas.

Créese que terminará en breve y que se llegará á un acuerdo entre patronos y obreros.

—Dicen de Jaén que la Dirección de Agricultura ha ofrecido contribuir con 15.000 pesetas para la Exposición de ganados que se proyecta celebrar en la feria de Octubre.

—Hace unos días fué muerto á puñadas, en un ventorro de Salamanca, un ciudadano portugués que entró en demanda de un cuarto donde dormir.

Parece que el dueño del ventorro le reclamó el importe de una bota de vino que

Mr. Lecoq parecía indignado, exasperado por aquellas torpezas, como el artista ante una obra groseramente trabajada.

—Hé aquí,—decía,—una torpeza que los entrega miserablemente. ¡Canallas! ¡Torpes! Para ciertos crímenes se necesitan dotes privilegiadas, y por fortuna, no todos las tienen.

—¡Mr. Lecoq!... ¡Mr. Lecoq!...—exclamaba el anciano juez de paz.

—Yo no digo nada que no sea justo; cuando son torpes hasta este extremo, deben ser honrados toda su vida; el oficio de hombre honrado es el más fácil de todos.

Entonces, dando rienda suelta á su cólera, empezó á pasear con agitación por la estancia.

—Veamos,—proseguía el padre Plantat con ese tono paternal que parece refir cariñosamente á las personas—no nos enfademos; parece que afortunadamente han cometido alguna torpeza; pero convegnamos también en que no podía entrar en su cálculo habérselas con un hombre de vuestra sagacidad.

Mr. Lecoq, que tiene la vanidad de todo artista, fué sensible al cumplimiento y disminuló mal una sonrisa de satisfacción.

—Sed indulgente,—proseguía el padre Plantat,—además no lo habeis visto todo.

Sabido es que cuando Mr. Lecoq entra en escena tiene recursos desconocidos; él mismo ignora de todo lo que es capaz. Apasionado por su arte, se complace en fingir desaliñados que no tiene, y fuerte en la conciencia de su gran estudio, llega á repre-

Folleto de LA ALMUDAINA 26

E. GABORIAU

## EL CRIMEN DE ORCIVAL

(Novela traducida por Doña Joaquina Balmaseda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajos, Madrid.—2 tomos, 5 pesetas.)

El agente fijó en el juez una de esas miradas escudriñadoras que conmueven hasta los pensamientos en el fondo de un cerebro, y lentamente murmuró:

—¡Ni en uno!

El padre Plantat no respondió más que con un movimiento que parecía querer decir:

—Vais demasiado lejos.

Mr. Lecoq fué á la puerta y llamó:

—¿Francisco?

El ayuda de cámara del difunto conde se presentó y el rostro del pobre muchacho estaba descompuesto. Circunstancia desconocida en la historia doméstica. Aquel criado sentía la muerte de su señor y lloraba.

—Escucha, muchacho,—le dijo el agente tuteándole con esa familiaridad que caracteriza á los empleados de la calle de Jerusalem,—escúchame y responde con exactitud y precisión.

—Hablad, señor.

—¿Había costumbre en la casa de subir vino con anticipación?

aquél le debía, amenazándole con que *alguien* se la cobraría si en el acto no la pagaba: apenas acabó de hablar el cantinero, vióse el portugués súbitamente acometido por dos hombres y la criada del ventorro, que, acompañados por el amo del mismo, le infirieron once heridas de arma blanca, cinco en la espalda, cuatro en la cabeza, una en un muslo y otra en una pierna.

El agredido falleció á los pocos momentos.

—En la hermosa bahía de Santander se celebrarán el 31 del corriente regatas internacionales á vela para toda clase de embarcaciones de recreo hasta 15 toneladas.

Cuatro son los premios y bastantes las balandras y esquifes que hasta la fecha se han inscrito, y que aspiran al gran premio de honor, un cronómetro de oro, regalo de S. M. la Reina Regente.

### De Madrid

La Embajada marroquí continúa llamando la atención de las gentes.

La presencia de los diplomáticos moros en Madrid atestiguan, mejor que cuantos razonamientos pudieran hacerse, las excelentes relaciones que existen entre España y el Imperio de Marruecos y la escasa importancia de las cuestiones (conflictos los llama la prensa de oposición) que existen entre ambos Gobiernos, cuestiones que se resolverán satisfactoriamente para nuestro país.

—En la sesión celebrada por el Consejo de la Marina, ha quedado resuelta la cuestión relativa á la limpia de los Caños de la Carraca, acordándose:

1.º Que se saque á subasta el dragado para extraer diariamente 300 metros cúbicos de agua, los cuales se arrojarán por fuera de San Sebastián.

2.º Que se continúen las obras del canal del Carrascón.

3.º Que se devuelvan los planos del puente al ingeniero señor Heródes para que los reforme dando mayor resistencia á los tableros, según pide el ministro de Fomento.

4.º Que se remita para su aprobación el presupuesto general de las obras.

Y 5.º Que en vez del proyecto del dique para buques de 7.000 toneladas, se construya otro capaz de contener buques de 10 ó 12.000 toneladas.

### De las Islas

En la mañana del sábado último ocurrió en la calle de San Fernando de Mahón una horrible desgracia de la que fué víctima la señora Doña Ana Cardona y Nieto, viuda de Vives.

Hallándose ocupada dicha señora en arreglar la cocina económica de que se servía, se inflamó el petróleo de la misma prendiendo fuego á sus vestidos.

Al verse presa de las llamas y encontrándose en aquel momento sola en su casa salió á la calle en demanda de auxilio que no pudo hallar con la oportunidad necesaria por no transitar en aquel momento persona alguna. Entre tanto el fuego tomaba incremento y la Sra. Cardona hubiera sucumbido en el acto, sin la intervención de algunos vecinos y otras personas que acertaron á pasar, y la socorrieron.

Acudieron al lugar del suceso los facultativos Sres. Roca, Ribas, Otero y Colorado, quienes prestaron á la paciente los auxilios de la ciencia, los cuales resultaron ineficaces, pues eran tan estensas las quemaduras y tan intensas algunas de ellas que produjeron su muerte á las pocas horas de ocurrir el triste suceso.

—Procedente de Marsella fondeó en la mañana del domingo en la Fortaleza de Isabel II el javeque español *Belisario*, su capitán D. Miguel Flechas, con cargamento de 2.400 sacos cemento para las obras de dicha fortaleza.

—Las fiestas de San Jaime y Santa Ana se han celebrado este año en diferentes pueblos de Menorca con la acostumbrada solemnidad y sin que ocurriera incidente alguno desagradable.

### De la Capital

Ayer á las doce de la mañana el Excelentísimo Sr. Capitán General de este distrito, devolvió al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad la visita de atención que le fué hecha por una comisión de su seno.

El Sr. Moltó se trasladó á la plaza de Cort en el coche de la Capitanía general, acompañado de dos de sus ayudantes, precediéndole dos hatidores y cerrando la marcha una sección de Cazadores de Mallorca compuesta de diez números, un clarín y un sargento al mando de un teniente.

Esperaban á S. E. formados, en la plaza mencionada, los guardias municipales á caballo y en el zaguán principal y patios interiores los serenos y los guardias á pie, juntamente con los porteros y ministriles, y fué recibido con el ceremonial acostumbrado, permaneciendo en la Casa Consistorial unos quince minutos, durante los cuales se

pronunciaron los ofrecimientos y expresiones de cortésa que son del caso, después de los cuales se despidió S. E. siendo acompañado en la misma forma y con el mismo ceremonial.

Tanto á su entrada como á la salida el clarín tocó marcha.

A continuación el general entró en el palacio de la Diputación también con objeto de devolver la visita que la Comisión provincial le hizo anteaer á nombre de la corporación en pleno, regresando al palacio de la Almudaina poco antes de dar la una.

En el barrio de Sta. Catalina se extraviaron ayer dos niños de corta edad. Uno de ellos fué hallado en la vía pública por los vecinos y no conociéndole lo llevaron á la casa de socorro, mientras su familia estaba en la creencia de que estaba en casa de una tía.

El otro dió regular susto á su familia, que le anduvo buscando desde el anochecer sin poder dar con él ni con indicios de su paradero, hasta que por último á las nueve y media, poco más ó menos le encontraron en las inmediaciones de Son Español.

Han abjurado el protestantismo en Londres abrazando la fé católica Mr. Lee de la Trobe Bateman y su esposa, dueños de la colonia de *Gata-Moix* en el término de Alcudia.

Parece que las Hermanitas de los Pobres han sido buena parte á conseguir que dichos señores verificasen su conversión.

### Noticias del Ejército:

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una real orden recordando el debido cumplimiento de los preceptos que prohíben en absoluto todo género de obsequios, regalos y agasajos á los superiores, según previenen varias reales órdenes y el art. 334, núm. 9, del Código de justicia militar, el cual impone responsabilidad al que promueva la suscripción, á los que tomen parte en ella y al que acepte la ofrenda.

—Al soldado del Regimiento Infantería Reserva de Inca núm. 68 D. Pedro Mir y Saura, se le ha concedido trasladar su residencia á París.

—Se ha prorrogado hasta fin de Agosto próximo, la licencia trimestral que están disfrutando en Menorca doce individuos del Regimiento Infantería de Guadalajara número 20.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que á los jefes y oficiales de la escala de reserva se les abonen los cuatro quintos de sueldo con arreglo á los nuevamente señalados para la escala activa.

Según tenemos entendido se trata de dotar la casa de Socorro del arrabal de Santa Catalina con un aparato de los que se emplean para asistir á los asfixiados por medio del agua, toda vez que estando más cercana al mar que la del parque de bomberos, puede producir mejor sus benéficos resultados.

Nos parece bien que se mejore aquella casa que tan útiles y multiplicados servicios viene prestando; pero opinamos que lo primero que debe ponerse en ella es luz; esto es, luz bastante intensa y clara para que puedan ver lo que hacen los señores facultativos al practicar de noche sus curaciones; porque hasta ahora, hallándose el gas á un metro de distancia, han tenido que servirse del quinqué y en algunos casos del velón del conserje para curar á los heridos.

Ayer á las seis de la mañana dió fondo en nuestro puerto el vapor *Balear*, de la «Sociedad General Mallorquina.»

Vino de Certe haciendo escala en Felanitx trayendo considerable número de pipas vacías y buena parte de un cargamento de vino que prepara con objeto de llevarlo al primero de los puntos mencionados.

El vapor-correo *Nuevo Mahónés* que llegó ayer á este puerto, además de la correspondencia de Menorca y de 12 pasajeros trajo 4 reses vacunas, 8 lanares 1 borrico y carga variada.

Ayer tarde salieron para Barcelona el General de división D. Victoriano López Pinto, gobernador militar de esta plaza é isla, y su hija.

El vapor *Unión* salió ayer tarde para Valencia con la valija y carga general y además 15 pasajeros entre los que contamos á los hermanas D. José y D. Emilio March, ambos generales de brigada, los cuales van á posesionarse de los respectivos mandos que ejercen, después de pasados los primeros días de luto al lado de su anciana madre.

El Ayuntamiento de esta Capital ha publicado las secciones en que se han dividido los contribuyentes de entre los cuales

han de ser designados los vocales asociados que en unión de los Concejales han de formar la Junta municipal que ha de funcionar hasta Agosto de 1892.

Queda señalado el día 2 de Septiembre próximo para la celebración de las oposiciones á las notarias vacantes en Campos y Santañy.

Uno de los particulares que estaban á bordo del vapor *Unión* á la hora de largarse para Valencia, no oyó ó no llevó prisa para oír el tercer toque del pito y al ponerse en marcha el buque, salió él pitando, pues se hallaba todavía á bordo, para que el *Unión* se detuviese.

El buque continuó la marcha y junto al extremo del espigón depositó al cachazudo paisano en una embarcación que allí junto había y ésta lo trajo á tierra.

A veces se hacen viajes forzosos redondos, con menor motivo.

El Ayuntamiento de Andraitx ha expuesto al público por término de 20 días á efectos de reclamación, el proyecto de prolongación de la alineación y rasantes de la calle de San Pedro de dicha villa, formado por el Arquitecto de la provincia y aprobado por dicho Cuerpo municipal.

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el vapor inglés *Ebro* procedente de Valencia, con cargamento de alcohol.

Por el Ministerio de Fomento han sido nombrados para la escuela pública de niños de Petra, D. Jerónimo Rullán y para la de Alayor, D. Gabriel Comas.

Para la de niñas de Inca, D.ª Antonia Mesquida y para la de Binisalem, D.ª Antonia Terrasa.

Por el Gobierno Civil de esta provincia se ordena la busca y captura de Rafael Bravo Martín (a) Boluñe, natural de Arenas de Bañuelos y vecino de Sedalla, preso fugado de la cárcel de Albuñol el día 21 de los corrientes.

Los Alcaldes de Bañalbufar, Calviá, Deyá, Estallenchs, Puigpuñent, Campos, Manacor, Porreras, San Juan, Son Servera, Alaró, Alcudia, Binisalem, Escorca, Samsellas, San Antonio, Santa Eulalia y San Juan Bautista, no han remitido todavía la propuesta en terna para la renovación de las Juntas locales de Instrucción pública, por cuyo motivo el Sr. Gobernador les ha ordenado el cumplimiento de este servicio dentro el plazo de tres días.

Por consecuencia de la construcción del tranvía de Portopí se ha colocado, entre otros varios, un montón de tierra y piedras en la confluencia de la calle 6 del arrabal y la de S. Magin, que impide el libre tránsito y causa molestias á los que han de tomar por dicha calle.

A cosa de las seis de la tarde salió para Barcelona el vapor *María* conduciendo el correo y 36 pasajeros.

La carga que se llevó consistía en 1.794 cajas de brevas é higos pasos, 26 serones de ajos, 219 cajas de calzado, 16 jaulas con gallinas y conejos vivos, numerosas cajas de huevos y fardos de mantas, vaquetas y tejidos, hocoyes de alcohol y farderia de otros varios efectos.

Los Ayuntamientos de Artá, Bañalbufar Bugar, Buñola, Calviá, Capdepera, Costitx, Deyá, Escorca, Esporlas, Establiments, Estallenchs, Fornalutx, Llubí, Manacor, Marratxí, Montuiri, Palma, Petra, La Puebla, S. Juan, Santa Eugenia, Santa María, Santañy, Villafraña, Son Servera, Ciudadela, Mahón, Mercadal, Villa-Carlos, Ibiza, San Antonio, San José, San Juan Bautista, Santa Eulalia y Formentera, han impuesto el recargo del 50 por ciento sobre las cédulas personales del ejercicio de 1891 á 1892; el de Campos, el 40; los de Andraitx y Lloseta, el 25; el de Samsellas el 20; el de Porreras el 15 y los de Inca y Sineu el 10 por ciento.

## Publicaciones oficiales

### Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 24 de Julio:

*Ministerio de Guerra.*—Ley, fecha 22, concediendo indulto á los desertores y prófugos anteriores á la presentación de esta ley al Senado.

—Otra, de igual fecha, adicionando en la forma que expresa la legislación vigente acerca del derecho á pensión de viudedad ú orfandad de las familias de los militares.

—Otra, de igual fecha, concediendo el pase á la escala de reserva de Estado Mayor á los coroneles de ejército á que se refiere la ley de 8 de Mayo de 1890.

—Real decreto, fecha 21, indultando de la pena de muerte al soldado del regimiento infantería de Alfonso XIII Antonio Diaz Blanco, por delitos de asesinato y atentado cometidos en la persona del celador municipal del pueblo de Ranchuelo (isla de Cuba) D. Julián Muñoz.

—Otros, fecha 22, disponiendo pase á la sección de reserva el general de división D. Bernardo del Amo, segundo cabo de la Capitanía general de Navarra, y nombrando para este cargo al general de división D. Miguel Tuero.

—Otro, de igual fecha, disponiendo quede disuelta la Junta encargada de redactar el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

*Fomento.*—Nuevas leyes, fecha 22, relativas á carreteras.

*Gracia y Justicia.*—Reales decretos, fecha 22, aprobando las nuevas demarcaciones parroquiales de las diócesis de Madrid-Alcalá, Astorga y Lugo.

## Oficinas Públicas

### Alcaldía de Palma

Aprobadas por el Ayuntamiento las relaciones de contribuyentes que en el actual año económico deben hacer efectivos los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, quedan expuestas al público á los efectos de reclamación por término de diez días á contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Se hace saber á los dueños de carruajes comprendidos en la denominación de «Carruajes de lujo» segun el art.º 1.º de la Instrucción de 24 de Noviembre de 1873, (1) que no se hallen continuados en la relación de los que deben hacer efectivo el arbitrio municipal acordado, que si dentro del plazo señalado para producir reclamación no piden ser incluidos en la misma y de la investigación que se practique ó por denuncia particular resulte que el de su propiedad está sujeto al impuesto, serán incluidos de oficio en la relación expresada, quedando incurso en la penalidad del cuádruple de la cuota señalada en la tarifa á la clase de carruajes que tengan, segun previene el art.º 19 de la citada Instrucción.

En igual penalidad incurren los que durante el transcurso del año adquieran carruaje de lujo y no lo manifiesten á la Alcaldía.

Palma 30 de Julio de 1891.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.—P. A. del E. A. Francisco Gomila Secretario.

### Gobierno Militar de la Isla de Mallorca

Los Cuerpos de esta guarnición pasarán la revista de Comisario del próximo mes de Agosto el día primero del mismo, en sus respectivos cuarteles empezando el acto á las diez de la mañana.

Las clases que deben pasarla por nómina y los Sres. Jefes, Oficiales é individuos de tropa que se hallan en esta capital con licencia ó en concepto de transeúntes la pasarán igualmente á las once menos cuarto del mencionado día primero en la Secretaría de este Gobierno Militar.

Lo que se hace público para general conocimiento.—De V. de S. E.—El Comandante Secretario.—José Ferrer.

## Cultos para mañana

### Jubileo de cuarenta horas

Empiezan en la Merced dedicadas para sufragio de algunos difuntos: exposición á las cinco de la tarde y en seguida los actos de coro, y al anochecer rosario, meditación, estación y reserva.

### Otras funciones

En Santa Magdalena, al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación á las fiestas que los cofrades dedican anualmente á la Beata Catalina Tomás.

En San Jaime y San Nicolás, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En S. Francisco desde primeras visperas, hasta la puesta del sol del domingo, se puede ganar indulgencia plenaria con motivo del Jubileo de la Porciúncula. Al anochecer del sábado se cantarán solemnes completas.

### Visita á la corte de María

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

## Estadística

### Inscripciones verificadas en los Juzgados

#### Nacimientos

Día 28.—Varones, ninguno. Hembras, 1.

#### Matrimonios

Día 28.—D. Bartolomé Abraham Palmer, con doña Antonia Tous Mell.

#### Defunciones

Día 30

Antonio Mestres Tomás, de 2 años, Molinar, de meningitis.

Manuela Expósito, soltera, de 55 años, Hospital, de hipertrofia del corazón.

María Arabi Colomar, casada, de 50 años, Arrabal, de congestión cerebral.

(1) Devenga el impuesto transitorio de carruajes, todo dueño ó propietario de coches llamados de lujo, como carretelas, landós, berlinas, victorias, breks, tartanas, galeras y cualesquiera otros que se destinen al recreo y comodidad de sus personas ó familias ó que se usen por razon del cargo profesional ú oficio.

Jerónima Palou Amengual, de 9 meses, Molinar, de difteria.  
 Amparo Pardo Sansó, de 4 años, Arrabal, de enteritis.  
 Encarnación Finchado, de 1 año, calle de Vila, de bronquitis.  
 Margarita Polcel Tous, de 36 años, Son Llull, de apoplejía.  
 Esta última enterrada en el cementerio de La Vileta.

**Hospital civil**  
 Día 30

Movimiento de enfermos.—Entradas, 3; 2 varones y 1 hembra—Altas, 2; 1 varón y 1 hembra—Defunciones, ninguna.

**Registros del puerto**  
 DE AYER A LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada en lo alto; nubosa en los bajos: horizontes sumamente brumosos y en parte arbolados.

Idem de la mar.—Llana y rizadita y de color azul-gris.

Buques a la vista.—Un buque de cruz frente al Mirador cuyo aparejo indica ser polacra ó bergantín goleta y otro á la altura de la Regana cuyo aparejo no se distingue á simple vista—Ambos vienen en demanda del puerto.

Vigia de Portopi.—Por la banda de levante señala un buque de vela mercante español y por la de poniente un buque de vela mercante no conocido.

**Movimiento de buques**

**FONDEADOS**  
 Día 30

Vapor español *Balear*, de 935 ton., matrícula de Palma, cap. D. Guillermo Pujol, con 27 trip. y efectos. De Felanitx en 5 horas.

Vapor español *N. Mahóns*, de 396 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip. 12 pas. y valija. De Mahón en 10 horas.

Goleta española *S. Miguel*, de 69 ton., matrícula de Palma, pat. D. Gaspar Compañy, con 7 trip. y habas. De Cagliari en 5 días.

Bergantín goleta español *Isabel*, de 250 ton., matrícula de Palma, pat. D. Francisco Bosch, con 12 trip. y azúcar. De Mahón en 2 días.

Vapor inglés *Ebro*, de 750 ton., matrícula Inglesa, cap. Mr. Landsay, con 18 trip. y alcohol. De Valencia en 1 día.

**DESPACHADOS**  
 Día 30

Vapor español *Unión* de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Bosch, con 25 trip. 15 pas. y valija. Para Valencia.

Vapor español *María*, de 694 ton., matrícula de Palma, cap. D. Ricardo Terrasa, con 30 trip. 36 pas. y efectos. Para Valencia.

**Telegramas**

**DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR**

**El atentado contra el General**

Barcelona 30 á las 2'20 t.

Ignórase todavía la verdadera causa del atentado del cabo desertor Joaquín Genovés contra el general Ahumada.

Todo lo que se dice respecto al mismo son puras suposiciones destituidas de fundamento.

El agresor es catalán, empleado en las oficinas de la Capitanía general y tiene buenos antecedentes.

El sumario se instruye con toda rapidez y es muy probable que el cabo Genovés sea pasado por las armas.—Amengual.

**(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)**

**El sorteo de Navidad**

Madrid 30 á la 1'40 t.

Han sido repartidos los prospectos de la próxima Lotería de Navidad.

Constará de 52.000 billetes, divididos en décimos de 50 pesetas.

El premio mayor será de 3 millones de pesetas.

**Suspensión de pagos**

Madrid 30 á las 3'15 t.

El Banco Agrícola de Segovia acaba de hacer suspensión de pagos.

El Consejo de Gobierno de dicha sociedad dirigirá un manifiesto á los que habian hecho imposiciones en la misma, explicando las causas de la situación á que ha llegado.

La noticia ha causado sensación en los centros bursátiles, porque el Banco Agrícola de Segovia se citaba como un modelo entre los de su clase por la protección eficaz que habia dispensado á la agricultura de aquella región.

**Cuestiones económicas**

Madrid 30 á las 3'25 t.

Preocupa vivamente á la opinión pública,

la subida constante de los cambios sobre e extranjero.

También llama la atención el que los periódicos oficiosos nada digan respecto á si el gobierno se propone hacer algo para evitar que continúe dicha subida.

**La cuestión municipal**

Madrid 20 á las 4 t.

Reina gran marejada en el Ayuntamiento de esta Corte promovida por las manifestaciones políticas de los concejales republicanos que hacen muy difícil la continuación del Sr. Ceruelos en la presidencia interina de la corporación.

Los republicanos presentarán el miércoles un voto de censura.

Los monárquicos se coaligarán en contra.

**Lotería**

Madrid 30 á la 1'30 t.

En la extracción de hoy han sido premiados con 80.000 pesetas el número 4.729; con 40.000, el número 18.631 y con 20.000, el 12.518;

Con 5.000 pesetas

los números 1.097 y 20.913

Con 2.500 pesetas

los números 3.222, 14.241, 13.901, 6.018, 7.409, 4.178, 1.720, 10.521, 15.291, 16.958, 23.325, 18.446, 18.654, 1.607, 8.796 y 8.311.

**BOLETIN METEOROLOGICO**

Día 30—9 mañana.

Barómetro..	761'0 mm.
Termómetro seco..	25'6 grados.
Id. húmedo..	22'4 id.
Minima..	19'8 id.
Reflector..	18'2 id.
Dirección del viento..	S.
Ascenso del barómetro en 24 horas..	0'3 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas..	4'3 mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto) 7 mañana y 45 tarde.

De Manacor á la Puebla: á las 7 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana, 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**APORTES-CORREOS**

**Salidas de Palma.**

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

**Llegadas á Palma.**

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

Palma 30 de Julio

Crédito Balear..	115'00
Cambio Mallorca..	79'50
Ferro-carriles de Mallorca..	60'50
Alumbrado por Gas..	150'00
Salinas de Ibiza..	250'00
Sociedad General Mallorquina..	87'00
Bonos municipales..	25'00
La Islaña Marítima..	61'50

**Madrid Julio 30 (Cotización particular)**

4 p perpetuo interior..	76'10
4 p amortizable..	87'95
Billetes hipotecarios de Cuba..	105'30
Banco de España..	420'00
Tabacos..	nominal.

**Barcelona 30 Julio (Cotización de la tarde)**

4 p perpetuo interior..	fin. 76'25
4 p perpetuo exterior..	id. 77'10
4 p amortizable..	87'95
Billetes hipotecarios de Cuba..	105'50
Banco Hispano-Colonial..	fin. 59'85
Ferro-carriles del Norte..	id. 65'40

**Paris 30 Julio**

4 p español..	71'43
Renta Francesa..	95'13

**HOJAS DEL CALENDARIO**

**JULIO**

Luna nueva el 4  
 Cuarto meng. el 28.  
 Sol sale á las 4 h. 58.  
 Pónese á las 7 h. 19

HOY

31

1750—Muere D. Juan V. rey de Portugal.

**VIERNES**

212.—S. Ignacio de 153 Loyola fr. y Sta. Gemma vg. y mr.

**AGOSTO**

Luna nueva el 4  
 Cuarto meng. el 28.  
 Sol sale á las 4 h. 54.  
 Pónese á las 7 h. 18.

MAÑANA

1.º

1469.—Institución de la Orden de S. Miguel por Luis XI.

**SABADO**

213.—Stos. Pedro y 152 Eusebio ob., Fabiano y Stas. Fe, Esperanza y Caridad.

**MAGNESIA**  
**La acreditada Magnesia Efervescente VALENZUELA**

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución  
 Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

**EFERVESCENTE**

Para vender  
 Caballo de 7 palmos y cuart, guarniciones y carreón. En el Terreno calle Bona nova n.º 45  
 Se desea alquilar la casa zaguán que en la calle de San Francisco, forma esquina con la plaza del mismo nombre (antes casa Escaladas). Darán razón—Virgen de Luch, n.º 22, Pral

**ACADEMIA DE PREPARACIÓN PARA INGRESO EN LA GENERAL MILITAR**

**DIRECTOR**

**Don Arturo Guio**

Comandante capitán de infantería ex profesor de la Academia General Militar.

Auxiliado por distinguidos y competentes profesores militares y civiles—Toledo 3, Alfajeros, 3.



Linea de buques Transatlánticos

DE E. PI Y C.ª

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos, para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos, con escalas en Mayaguez, Ponce y Matanzas.

En la 1.ª quincena de Agosto, saldrá el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

**Hernan Cortés**

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, dirigirse á Sazs Hermanos, Conquistador 7.

NOTA: Se suplica á los Sres. cargadores den nota con la mayor anticipación posible de la carga que se propongan embarcar, por ser muy limitada la cabida disponible para el presente viaje.

**Pérdida**

Habiéndose extraviado por la carretera que vá de Palma á La Puebla algunos cajones que contienen sustancias medicamentosas, se suplica al que los tenga en su poder los entregue al farmacéutico Tous en Santa Margarita ó le den conocimiento donde se hallan, para recojerlos y gratificarlos.

**Baños de mar**

naturales en la Portella

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar, situados en las afuepas de la Portella, en el cual hallarán los Señores bañistas todas las comodidades aseo y buen servicio de los años anteriores.

La sección de baños económicos establecidos en el punto llamado *El Ronet*, quedará en breves días abierto al servicio exclusivo de las mugeres.

**Se vende el magnífico**

predio denominado «Sua Fábrega» situado á una legua de esta ciudad y á un kilómetro de la estación del Pont d' Inca.

Igualmente se vende la casa de calle deo Palau num. 6 en donde darán razón de los precios y demás condiciones.

No se entenderá en corredores.

**Se alquila en la calle**

de Samaritana n.º 16 un 2.º piso, con coladuría, terrados, agua á grifo, y demás comodidades aptas cibles; en el principal informarán.

**Se alquila un horno**

para cocer pan con todos los muebles necesarios para trabajar en panadería. Calle del Socorro—104

**Venta**

De la tienda y entresuelo de la casa n.º 3 de la Plaza de Copiños, y de los pisos primer y segundo de la n.º 42 de la calle de San Nicolás, de esta Ciudad.

Para informes dirigirse á la calle de Palacio n.º 3 y á D. Felix Linares.

**Pérdida**—Se ha extraviado una perrita galga, colorada, con los pies cuello y extremo de la cola blanco.

En esta imprenta se dará razón de su dueño y este gratificará la devolución.

**NO MAS CASPA, NI CANAS,**

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

**El Tricofero Padró**

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

**Hielo**

Desde hoy en adelante se expenderá al por mayor y menor en la tienda de Lopez situada en la calle de la Bonanova del Terreno.

Imprenta de Amengual y Muntaner.

**Voleté la Salute???**



Una larga experiencia ha demostrado la eficacia de este licor como tónico-reconstituyente, debiendo por lo mismo hacer uso de él, todas aquellas personas que por escasez de hierro en la sangre, están sujetas á las enfermedades que de esta causa se originan.

Es, al mismo tiempo que aprovecha á la economía humana, agradable al paladar.

Podríamos publicar un sin número de certificados oficiales y de médicos particulares de Italia, que recomiendan este licor como tónico reconstituyente, pero nos limitaremos á hacer conocer del público el siguiente:

Sr. Felix Bisleri—Milán

Módena 20 Marzo 1889.

El licor **Ferro—Quina—Bisleri** entiendo que se recomienda bastante por sí mismo y creo por demás manifestar mi opinión.

Habiendo hecho uso por mucho tiempo de dicho licor, obteniendo siempre felicisimos resultados en todas las personas á quienes les he aconsejado hacer uso, me es grato firmar en conciencia, que además de ser agradable al paladar, es de efecto corroborante en el estómago, de acción tónica en los órganos digestivos y por último gran reconstituyente

He visto casos de inapetencia por efecto de penosas digestiones, ó por atonía de los órganos digestivos á causa anémico, después de algunos días de hacer uso de este licor, recobrar el apetito, digerir más fácilmente después de poco tiempo reconquistar la salud y bienestar perdidos

Mi parecer es, pues, que este licor reúne á la utilidad terapéutica, el placer que se experimenta al tomarlo.

José Cesari

Profesor de materia médica y farmacéutica experimental en la Real Universidad de Módena.  
 Depósito y venta al por mayor, Droguería de José Juan, Marina 20—22—24, frente al Puerto del Rey—Mar 23.